

FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA

GRADUADO EN ENFERMERÍA

CURSO 2024/25

PRÁCTICUM V



Curso: 4



Datos de la asignatura

Denominación: PRÁCTICUM V

Código: 100029

Plan de estudios: GRADUADO EN ENFERMERÍA

Materia: PRÁCTICUM VI Carácter: OBLIGATORIA Créditos ECTS: 9.0 Porcentaje de presencialidad: 80.0% Plataforma virtual: https://moodle.uco.es/

Duración: PRIMER CUATRIMESTRE Horas de trabajo presencial: 180 Horas de trabajo no presencial: 45

Profesor coordinador

Nombre: TOLEDANO ESTEPA, MANUEL

Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA Ubicación del despacho: EDIFICIO SUR DESPACHO ASOCIADOS

E-Mail: en1toesm@uco.es **Teléfono:** 661801015

Breve descripción de los contenidos

Se trata de una asignatura eminentemente práctica que para su normal desarrollo se considera que el alumno, previamente, haya adquirido los conocimientos necesarios para su aplicación en este Practicum: haber superado al menos el 45% de la formación básica común y haber superado los Practicum I,II, III y IV.

Recomendaciones:

Se recomienda haber adquirido las competencias, fundamentalmente de los Practicum III y IV, que garanticen una atención integral, segura y de calidad hacía los ciudadanos usuarios del Centro de Salud.

OBJETIVOS GENERALES:

Mantener y reforzar los adquiridos en el Practicum IV e incorporar:

- Identificar la clase social, etnia y el género como determinantes de la salud en el análisis de desigualdades en salud.
- Comprender y discutir el concepto de desarrollo sostenible y su relación con la salud.
- Conocer el modelo profesional de la Enfermería Comunitaria, sus funciones y el papel que desempeña dentro del Equipo multidisciplinar de Atención Primaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Mantener y reforzar los adquiridos en el Practicum IV e incorporar:

- Identificar las actividades propias de la Enfermería Comunitaria dentro del marco de la promoción de la salud y participar de forma activa en ellas planificando y llevando a la práctica al menos una charla educativa destinada a la Comunidad.
- Demostrar un conocimiento crítico/comprensivo en el contexto (Atención Primaria y Atención Socio-Sanitaria) en el que se ofrecen los cuidados y la relación con la calidad de los mismos.

- Fecha de actualización: 11/03/2024
- Afrontar con autonomía la búsqueda de conocimientos científicos necesarios para comprender o desarrollar una determinada actividad profesional.
- Ser capaz de comunicarse con personas no expertas en salud.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Haber superado los practicums III y IV

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

- 1. Contenidos teóricos
- Contenidos teóricos PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Previamente al comienzo del Prácticum V, se realizará en el aula una sesión explicativa sobre aspectos relevantes de cara al inicio de la rotación del alumnado por el centro de salud.

SEMINARIOS/TALLERES.

Durante el periodo de prácticas y dentro del tiempo estimado para estas actividades, el alumnado asistirá a los seminarios y/o talleres que se programen para esta asignatura. Estas sesiones se realizarán en grupos de alumnos, bien en su centro de salud o en el más próximo, y será impartido por el profesor asociado responsable de las prácticas de cada grupo.

Banco de temas para los seminarios/talleres

- Aplicación Informática ü Entrevista clínica: habilidades y destrezas sociales y comunicativas.
- Atención a las personas en situación de dependencia y promoción de autonomía personal.
- Riesgo cardiovascular: Estilo de vida , Salud Materno Infantil: Vacunas, Planificación Familiar , Investigación en los centros de Atención Primaria.
- Aspectos Éticos de la investigación. Búsqueda Bibliográfica y Lectura Crítica.
- Guías de Práctica Clínica.
- La evidencia científica.
- La enfermería de Práctica Cuidados paliativos
- Información sobre accidentes laborales
- Relación de profesor asociado/tutor clínico/alumnado.

2. Contenidos prácticos

- 2. Contenidos prácticos

- Las prácticas tuteladas en el centro de salud que garantizan la adquisición de competencias necesarias para la superación del prácticum, aportan al estudiante a través de los diferentes escenarios reales conocer las prestaciones sanitarias del sistema sanitario público en el Primer nivel de atención:

Estas prácticas estarán reforzadas por seminarios, sesiones clínicas y tutorías que contribuirán a la formación del alumnado. Los tutores que aportarán su experiencia en la práctica clínica motivando a la reflexión y a la crítica del alumno para poder mejorar su experiencia práctica.

PRÁCTICAS CLÍNICAS:

Reforzar y mantener las competencias asociadas al prácticum V y adquirir nuevas relacionadas con:

1º.- Atención a personas para procedimientos diagnósticos y terapéuticos. En estos procedimientos se aconseja: Un primer nivel de observación en la realización de la práctica con explicación por parte de la tutora (información al paciente, técnica, medidas de seguridad, signos y síntomas de alarma, rango de valores en constantes, correcta eliminación de residuos) En un segundo nivel, la realización del procedimiento con observación permanente por parte de la tutora con feed-back bidireccional continuado. En un tercer nivel, realización del procedimiento de forma autónoma, acompañada por la tutora, con registro en historia clínica. La tutora en esta fase dará feed-back positivo y negativo (evaluación formativa).

Incluye:

- Toma de constantes e interpretación de las mismas: Tensión arterial, frecuencia cardíaca, peso, talla, índice de masa corporal, perímetro abdominal
- Determinación de parámetros: Glucemia capilar, sistemático de orina, test de gestación, saturación de oxigeno/pulxiosimetría.
- Preparación y realización de pruebas diagnósticas y quirúrgicas.
- Toma de muestras Extracción de sangre con diferentes dispositivos (jeringa, vacutáiner, palomita). Recogida de exudados.
- Cura de heridas quirúrgicas y úlceras en sus diferentes estadíos.
- Suturas simples.
- Inmovilizaciones con los distintos tipos de vendajes: Flejes, férulas.
- Pruebas funcionales: Electrocardiogramas, PFR (espirometrías), doppler, MAPA.
- Cirugía Menor: técnicas básicas.
- 2º Atención a la persona en consulta de enfermería.

En este prácticum el/la tutor/a evaluará los conocimientos de las competencias adquiridas en el prácticum V, recordando brevemente el funcionamiento de la consulta de enfermería y las necesidades básicas de la persona enferma crónica. El alumnado en los primeros días de prácticas, observará el procedimiento de actuación que se sigue con cada tipo de proceso crónico, se le aconsejará repaso o búsqueda de información de protocolos, en guías de práctica clínica, sobre los procesos prevalentes que se están tratando (principalmente diabetes, HTA, EPOC, obesidad), valorando de las necesidades básicas de la persona enferma y familia.

En un segundo nivel participará con la enfermera tutora en la atención al paciente crónico en consulta de enfermería, se realizará feed-back bidireccional al finalizar la consulta, en ausencia del paciente. En un tercer nivel, el alumnado realizará de forma autónoma consulta de enfermería en pacientes crónicos con formulación de diagnósticos enfermeros, planificación de las intervenciones y registro en historia clínica. Para completar la actuación enfermera es importante que el alumno conozca el uso, la indicación y la prescripción de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería que se encuentran incluidos en catálogo de medicamentos, efectos y accesorios autorizados para su prescripción así como su introducción en la receta XXI. El alumno manifestará en todo momento una actitud responsable y ética con el paciente.

- 3° .- Atención a la persona/familia en visita domiciliaria. El alumno/a deberá:
- Conocer los criterios de inclusión de pacientes en atención domiciliaria (atención a personas inmovilizadas, dependientes, en alta hospitalaria, en cuidados paliativos.
- Acompañar a la tutora en sus visitas a pacientes domiciliarios.
- Observar y participar en la actuación que se sigue con el paciente/cuidadora en el en el domicilio.
- Describir los aspectos más resaltantes de la visita domiciliaria como instrumento de atención al grupo familiar en el domicilio.
- Sensibilizarse con la importancia de la valoración continua, medidas de prevención y de seguridad.

- Registro en historia clínica DIRAYA
- 4º. Atención a niños y adultos para vacunaciones sistemáticas. El alumno/a deberá:
- Conocer los aspectos prácticos de las vacunaciones: Antes del acto de la vacunación, el acto vacunal y después de la vacunación.
- Conocer los calendarios sistemáticos de vacunas infantiles y del adulto y pautas Observar el procedimiento de vacunación
- Realización del procedimiento con observación permanente por parte de la tutora con feedback bidireccional
- Registro de la vacuna en carnet de vacunaciones y en historia clínica.
- 5º Atención a las personas en educación grupal
- El alumno/a deberá: Asistir y participar en talleres que se impartan en los centros para educación sanitaria de forma grupal (Educación Maternal, Obesidad infantil, Deshabituación Tabáquica, Cuidando al cuidador).
- 6º. Atención a personas desde la perspectiva de la Enfermera Gestora de Casos. El alumno/a deberá:
- Conocer las funciones, objetivos y actividades que realiza la enfermera gestora de casos con la población.
- Atención a la comunidad: Participación ciudadana
- 7º. Atención a personas residentes en El alumno/a deberá:
- Visitar con la enfermera/o responsable las instituciones de la zona y conocer el protocolo de actuación con personas institucionalizadas.
- Relación con personal profesional de la institución.
- 8º. Relación con otros miembros del equipo:
- Auxiliares de Enfermería (procedimientos de laboratorio).
- Unidad de Atención a la Ciudadanía.
- El responsable de grupo explicará brevemente el funcionamiento de la unidad
- Trabajadora social.
- Conocer la cartera de servicios de la trabajadora social y sus funciones dentro del equipo.
- Médico de familia, Residentes de Pediatras.
- 9º. Continuidad En los Practicum V y VI, se irá aumentando el nivel de implicación del alumnado con las prácticas contempladas, así como nuevos servicios, intervenciones, competencias.
- 10º. Investigación. Este año, cuarto curso de grado se va a dar mucha importancia a los conocimientos en investigación, esto se fundamenta principalmente en que los alumnos para completar su formacion deberan presentar un proyecto de investigación en el TFG. Se hace evidente que una formación academica completa en una carrera profesional eminentemente cientifica, debe de estar acreditada con una buena formación en investigación y desarrollo, como fuente de conocimientos para el desarrollo de la profesion. El alumno debera ser capaz de realizar al final del periodo lectura crítica de artículos científicos, identificar los distintos estudios de investigación existentes y realizar preguntas de investigación. Deberá llevar a la práctica clínica las guías de procedimientos existentes en la bibliografía y saber realizar búsquedas bibliográficas para contestar a una pregunta de investigación.

Bibliografía

- 1. Bibliografía básica
- Bibliografía básica: Lynda Juall Carpenito-Moyet. "Planes de Cuidados y Documentación Clínica en Enfermeria". McGarw-Hill. 4ª Edición. www.juntadeandalucia.es/salud/servicios/procesos/listados.

a s p ? s e l l i s t a = 4 & f = p. P l a n e s d e Cuidados Estandarizados. Procesos Asistenciales Integrados. Publicaciones Servicio Andaluz de Salud: http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/publicaciones/ www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosAcc.

asp? agina=pr_desa_Innovacion5. Cuestionarios, test e índices de valoración enfermera. Manual de Vacunaciones para Enfermería. Andalucía Junta de Andalucía. North American Nursing Diagnosis Association (NANDA). Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación 2008.2010. Madrid: Harcourt;. 2010. Moorhead S, Jonson M. Maas M. Clasificación de Resultados Enfermeros (NOC) España: Elsevier. 2009 McCloskey Dochterman J, Bulechek G.M. "Clasificación deIntervenciones Enfermeras (NIC). España. Elsevier. 2009. Perea Quesada R, "Educación para la salud. Reto de nuestro tiempo". España. Diaz de Santos, S.A, 2004.

- 2. Bibliografía complementaria
- Manual de Bioética para los Cuidados de Enfermería. Grupo de Bioética de 2010
- https://www.picuida.es/
- $\ http://www.evidenciaencuidados.es/es/index.php/inicio-portal/11-implantacion/46-registered-nurses-association-of-ontario-rnao$
- http://www.easp.es/exploraevidencia/
- $\frac{1}{2}$ h t t p : $\frac{1}{2}$ w w w . j u n t a d e a n d a l u c i a . es/agenciadecalidadsanitaria/observatorioseguridadpaciente/opencms/es/index.html
- https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/areas/calidad-investigacion-conocimiento/gestion-conocimiento/paginas/pai.html
- https://escueladepacientes.es/

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

٠

$\label{eq:condition} \begin{tabular}{ll} Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales \\ \end{tabular}$

En el caso de que el alumno no pueda asistir a los seminarios el día previsto, por estar a tiempo parcial o incorporarse más tarde al Grado, notificará esta condición al profesorado responsable lo antes posible para establecer los mecanismos de tutorización.

Siguiendo una metodología activa y participativa, la asignatura se impartirá mediante el desarrollo de seminarios, practicas externas, que se combinarán con exposiciones de los contenidos por parte del personal docente y con dinámicas grupales y trabajos por parte de los alumnos/as.

PRÁCTICUM V Curso 2024/25

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Grupo pequeño	Total
Actividades de acción tutorial	-	3	-	3
Actividades de comunicacion oral	2	-	-	2
Actividades de experimentacion práctica	-	-	172	172
Actividades de exposición de contenidos elaborados	-	3	-	3
Total horas:	2	6	172	180

Actividades no presenciales

Actividad	Total	
Actividades de búsqueda de información	30	
Actividades de procesamiento de la información	15	
Total horas:	45	

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CU2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs.
- CET2 Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CET3 Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- CET4 Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CET5 Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CET6 Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

- CET7 Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

 CET9 Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductos proventivas y terenóuticos.
- de conductas preventivas y terapéuticas.

 CET11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y
- CET11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CET13 Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- CET14 Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científicotécnicos y los de calidad.
- CET15 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciTrabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CET17 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CET11	X	X	X
CET13	X	X	X
CET14	X	X	X
CET15	X	X	X
CET17	X	X	X
CET2	X	X	X
CET3	X	X	X
CET4	X	X	X
CET5	X	X	X
CET6	X	X	X
CET7	X	X	X
CET9	X	X	X

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CU2	X	X	X
Total (100%)	40%	30%	30%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La evaluación sirve para comprobar el grado de adquisición de conocimientos y habilidades, la consolidación de competencias, el cumplimientode objetivos del programa y la detección de áreas de mejora. Sería imposible alcanzar estas cotas de formación y de calidad en la asignatura sin contar tanto con la asistencia y participación activa en las prácticas externas como con la relación comprometida entre los agentes que intervenimos en las prácticas: alumno/a, tutor/a y profesorado. La Evaluación que se va a seguir en este Practicum es la evaluación formativa, tiene lugar a lo largo de todo el proceso formativo y aporta información sobre el nivel de aprendizaje que se va alcanzando, permitiendo introducir los cambios necesarios para solventar las deficiencias encontradas en dicho progreso. La evaluación final consta de cuatro apartados: las prácticas en si mismas que serán evaluadas por el tutor y por el profesor coordinador supondrán un 30 % de la nota final, un trabajo sobre educación sanitaria que se realizará de forma grupal y que se valorará con un 30%, otro 40% de la nota se obtendrá de la evaluación clínica objetiva estructurada (ECOE) consistente en la evaluación de habilidades clínicas que el alumno/a debe adquirir en este Practicum.

Control de firmas de la asistencia a seminarios. Será imprescindible la asistencia al 100% de los seminarios.

Informe favorable del tutor/a.

En cuanto a la nota final, deberá haber superado con al menos un 5 cada uno de los tres criterios a evaluar, en caso de no ser así la calificación final en acta será de un 4.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

En el caso de que el alumno no pueda asistir a los seminarios el día previsto, por estar a tiempo parcial o incorporarse más tarde al Grado, notificará esta condición al profesorado responsable lo antes posible para establecer los mecanismos de tutorización.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Las Matrículas de Honor serán asignadas entre los alumnos que, cumpliendo todos los requisitos especificados en el artículo 30.3 del Reglamento de Régimen Académico de la UCO, hayan obtenido la calificación numérica más alta.

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades
Ciudades y comunidades sostenibles
Paz, justicia e instituciones sólidas

Otro profesorado

Nombre: DIOS GUERRA, CARIDAD

Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA **Ubicación del despacho:** EDIFICIO SUR DESPACHO ASOCIADOS

E-Mail: cdios@uco.es Teléfono: 640345465

Nombre: MARTINEZ OROZCO, MARIA ANTONIA

Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA **Ubicación del despacho:** EDIFICIO SUR DESPACHO ASOCIADOS

E-Mail: en1maorm@uco.es Teléfono: 615887215

Nombre: MUÑOZ ALONSO, ADORACION

Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA **Ubicación del despacho:** EDIFICIO SUR DESPACHO ASOCIADOS

E-Mail: en1muala@uco.es Teléfono: 662113434

Nombre: PASTOR LOPEZ, ANGELES

Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA **Ubicación del despacho:** EDIFICIO SUR DESPACHO ASOCIADOS

E-Mail: apastor@uco.es Teléfono: 610788180

Nombre: PERULA DE TORRES, CARLOS JOSE

Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA **Ubicación del despacho:** EDIFICIO SUR DESPACHO ASOCIADOS

E-Mail: cjperula@uco.es Teléfono: 722155773

Nombre: REJANO CASTAÑEDA, MANUEL

Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA **Ubicación del despacho:** EDIFICIO SUR DESPACHO ASOCIADOS

E-Mail: mrejano@uco.es Teléfono: 661801015

Nombre: SANTOS BLANCO, FELICIANO

Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA **Ubicación del despacho:** EDIFICIO SUR DESPACHO ASOCIADOS

E-Mail: en1sablf@uco.es **Teléfono:** 680223437

Nombre: URBANO PRIEGO, MANUELA

Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA **Ubicación del despacho:** EDIFICIO SUR DESPACHO ASOCIADOS

E-Mail: mupriego@uco.es Teléfono: 675574514

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran. El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).